



SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE SAN PEDRO, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA

=====

En la Pedanía de Cañadas de San Pedro, Murcia, a veintisiete de septiembre de dos mil trece, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, en el despacho de la Alcaldía de Cañadas de San Pedro, en el Centro Municipal del Cabezo de la Plata, sito en Calle Escuelas, s/n, 30164-Murcia, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal de Cañadas de San Pedro, D. José Galian Martínez, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorga, y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. José Galián Martínez
D. Francisco Molina Merlos
D^a Ana Vera Sánchez
D. Francisco Sáez Pagán
D^a Rosa González Moreno
D. Salvador Bernal Ros
D^a María Elena Hernández Caballero

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D. Francisco Sánchez Pérez
D. Pedro Sánchez Jara

El número total de vocales asistentes es de siete, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



1. Aprobación, si procede del Acta de Pleno Ordinario de 28 de Junio de 2013 y el Acta de Pleno Extraordinario de 26 de Julio de 2013.

El Presidente de la Junta, comprueba si existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación el Presidente, el cual continúa en posesión de la palabra, pone en conocimiento de los Vocales de la Junta si las Actas enviadas se corresponden con lo acontecido en dichos Plenos. Los Vocales de la Junta comentan que sí. Procediendo a continuación a su votación. Aprobándose éste punto por Unanimidad.

2. Información del Presidente de asuntos relativos a la Pedanía.

A continuación el Presidente de la Junta, informa al resto de la Junta sobre la comunicación por parte de la Concejalía de Tráfico y Transportes de la supresión de la extensión de la Línea 30 de LATBUS que daba cobertura a los alumnos del IES “Monte Miravete” de Torreagüera. En consecuencia, se están estudiando alternativas, con el Ayuntamiento de Murcia y con la Comunidad Autónoma, para la prestación del servicio dada su necesidad. Provisionalmente se utilizará el autobús escolar en espera de una solución definitiva.

En breve se tendrá una reunión con la Dirección General de Transportes y Puertos, a la que ya se ha puesto en conocimiento, para abordar y poner solución a esta situación.

3. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta comenta al resto de los Vocales presente si quieren hacer algún tipo de pregunta o sugerencia. Los Vocales contestan que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y cuarenta y cinco del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

José Galián Martínez

CONFORME
EL SECRETARIO,

Jesús Valverde García